



INFORME ANUAL SOBRE GESTIÓN EDUCATIVA.

AÑO ACADÉMICO 2025

COLEGIO EVANGÉLICO LABRANZA DE DIOS.





INFORME ANUAL SOBRE GESTIÓN EDUCATIVA PERÍODO ESCOLAR AÑO 2025

Estimada Comunidad Educativa:

Por medio de la presente, les saludo cordialmente y, en cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a los establecimientos educacionales, presento el Informe de Gestión Educativa y Financiera correspondiente al año lectivo 2025 del Colegio Evangélico Labranza de Dios.

PRESENTACIÓN:

La gestión académica del colegio, en permanente desarrollo y mejora, busca y trabaja en la concreción de resultados institucionales y pedagógicos consistentemente de calidad.

ORGANIZACIÓN INTERNA:

Durante el año escolar 2025, nuestro colegio contó con una planta de 38 personas, quienes integraron los siguientes equipos de trabajo:

| EQUIPO | INTEGRANTES |
|----------------------------|--|
| DIRECTIVO Y DE GESTIÓN | Director, Administrador, Coordinador PME, Encargado Convivencia Educativa, Jefa Unidad Técnica Pedagógica (Coordinadores de ciclos). Capellanía. |
| DOCENTES | Enseñanza Básica, Media y Educadora de Párvulos |
| ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | Asistentes de aula, Psicóloga, Psicopedagoga. Inspectoría de patio. Administrativos. Auxiliares de aseo y servicios. |

MATRÍCULAS:

Es oportuno recordar que, nuestro colegio cuenta con autorización vigente en relación a sus capacidades máximas y que se relaciona directamente con los procesos de matrículas anuales bajo el sistema SAE. La matrícula autorizada por jornada es de 135 estudiantes como máximo. Esta matrícula, está relacionada con la capacidad de patios, servicios higiénicos y salas.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA: TASAS DE MATRÍCULA, RETIROS, ASISTENCIA, RESULTADOS ACADÉMICOS 2025, APROBACIÓN Y REPROBACIÓN.-

Nuestra Matriz de **OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS PME** para el periodo 2024–2027 señala que se espera “Elevar los resultados institucionales respecto a eficiencia interna, mediciones externas, niveles de satisfacción de la comunidad y otros indicadores de calidad (asistencia, retención escolar)”. En consecuencia, presentamos a continuación los resultados obtenidos el año 2025 en estos indicadores y la comparación respecto a los años anteriores:

MATRÍCULA DE ALUMNOS:

Para revisar este indicador presento un cuadro comparativo del comportamiento de la matrícula de los últimos cinco años:

| INDICADOR | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 |
|-------------------|------|------|------|------|------|
| MATRÍCULA INICIAL | 263 | 266 | 280 | 288 | 287 |
| MATRÍCULA FINAL | 258 | 261 | 273 | 277 | 280 |

En este indicador los números entre la Matrícula Inicial y la Final no siempre son coincidentes con el número de alumnos retirados; esto se explica por el indicador “Altas de Matrícula”, que reflejan a los alumnos matriculados después del primer día de clases. A continuación presentamos el cuadro del factor RETIROS de los últimos 3 años, período 2023 - 2025:

| INDICADOR | 2023 | 2024 | 2025 |
|-----------------|------|------|------|
| N° DE RETIRADOS | 7 | 11 | 7 |

PORCENTAJE DE ASISTENCIA ANUAL:

Reiteradamente como colegio hemos señalado que el factor “asistencia a clases en forma diaria” es muy relevante para el éxito académico de los estudiantes

La siguiente tabla presenta los porcentajes de asistencia a clases durante el año 2025:

| MES | PORCENTAJE DE ASISTENCIA COLEGIO |
|------------|----------------------------------|
| MARZO | 93 % |
| ABRIL | 93,1 % |
| MAYO | 90,8 % |
| JUNIO | 86,3 % |
| JULIO | 90,8 % |
| AGOSTO | 88,6 % |
| SEPTIEMBRE | 89,9 % |
| OCTUBRE | 91,7 % |
| NOVIEMBRE | 90,2 % |
| DICIEMBRE | 95,1 % |

Durante el año 2025, se registró una asistencia promedio del Establecimiento de **91%**.

PORCENTAJE DE ASISTENCIA ANUAL 2025 POR CURSO

| KINDER | 1ºB | 2º A | 3º A | 4º B | 5º A | 6º B | 7º A | 8º B | 1ºM | 2ºM | 3ºM | 4ºM |
|--------|------|--------|--------|--------|------|--------|------|--------|--------|--------|--------|------|
| 90 % | 86 % | 89,7 % | 92,2 % | 90,8 % | 93 % | 92,5 % | 94 % | 87,6 % | 91,6 % | 91,9 % | 91,8 % | 92 % |

RESULTADOS ACADÉMICOS AÑO 2025:

Nuestro gran objetivo como colegio es lograr que nuestros estudiantes logren los aprendizajes requeridos en cada nivel. A continuación, las tablas nos muestran el desempeño por curso durante el año 2025:

| Parvularia – Ens.Básica | TOTALES POR CURSO | | | | | | | | |
|-------------------------|-------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Kinder | 1º básico | 2º básico | 3º básico | 4º básico | 5º básico | 6º básico | 7º básico | 8º básico |
| Matrícula Final | 13 | 22 | 23 | 22 | 22 | 23 | 25 | 25 | 23 |
| Total matrícula | 198 | | | | | | | | |

| 310 - Enseñanza Media | TOTALES POR CURSO | | | |
|-----------------------|-------------------|----------|----------|----------|
| | 1º medio | 2º medio | 3º medio | 4º medio |
| Matrícula Final | 23 | 21 | 23 | 23 |
| Matrícula Total | 90 | | | |

GESTIÓN PEDAGÓGICA:

- Se trabajó en la revisión, elaboración y readecuación de reglamentos y planes de:
- Proyecto Educativo, Manual y protocolo de Convivencia Escolar.
- Protocolo de acción y prevención frente al abuso sexual infantil y bullying.
- Reglamento de Evaluación y promoción escolar.
- Reglamento Interno del Consejo Escolar.
- Plan de Seguridad Escolar.
- Reglamento Interno del Colegio.

RESULTADOS EN MEDICIONES EXTERNAS:

En esta área se distinguen los siguientes ámbitos de acción: Mediciones SIMCE, Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA), Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educativos (SNED).

MEDICIONES SIMCE:

En el año 2025, se aplicaron mediciones externas SIMCE a los niveles de 4ºBásico, 8º Básico y 2º Medio.

| RESULTADOS CUARTO AÑO BÁSICO (GSE) GRUPO SOCIOECONÓMICO 4° BÁSICO: MEDIO ALTO | | |
|--|-----|---|
| La mayoría de los apoderados(as) ha declarado tener entre 14 y 15 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$930.001 y \$1.565.000. Entre 29,01% y 65% de los(as) estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. | | |
| Lectura | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 300 | ↑ 16 puntos más que el promedio de GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |
| Matemática | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 263 | ↓ 7 puntos menos que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |

| RESULTADOS OCTAVO AÑO BÁSICO GRUPO SOCIOECONÓMICO 8° BÁSICO: MEDIO | | |
|---|-----|---|
| Lectura | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 252 | ↑ 15 puntos más que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |
| Historia | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 245 | ↓ 3 puntos menos que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |
| Matemática | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 261 | ↑ 5 puntos más que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |

| RESULTADOS SEGUNDO AÑO MEDIO GRUPO SOCIOECONÓMICO II MEDIO: MEDIO | | |
|---|-----|--|
| La mayoría de los apoderados(as) ha declarado tener 13 años de escolaridad y un ingreso del hogar que varía entre \$735.001 y \$1.060.000. Entre 57,01% y 74% de los(as) estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social. | | |
| Lectura | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 303 | ↑ 47 puntos más que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |
| Matemática | | |
| Promedio Colegio Labranza de Dios | 276 | ↑ 9 puntos más que el promedio de igual GSE |
| Promedio Nacional igual GSE | | |

RESULTADOS PRUEBA DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PAES):

El año 2025, tenemos que el 100 % de los estudiantes de la generación se inscribió para rendir estas evaluaciones. Sin embargo, solo participaron de este proceso de selección, 20 estudiantes de los 23 inscritos. El promedio obtenido por la generación de estudiantes de 4° Medios en las diferentes pruebas PAES rendidas fue el siguiente:

| RESULTADOS PAES 2025 Promedio Lenguaje – Matemática: | | | | | |
|--|----------|---------------|---------------|----------|--------------|
| | Lenguaje | Matemática M1 | Matemática M2 | Historia | Ciencias |
| 2024 | 634,9 | 653,8 | 456,5 | 541 | 472,3 |
| 2025 | 670,4 | 677,3 | 446 | 590,2 | 460,1 |
| Diferencia | + 35,5 | +23,5 | -10,5 | +49,2 | -12,2 |
| PROMEDIO DE PRUEBAS DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR OBLIGATORIAS: | | | | | 673,8 |

| Matriculados promoción año 2025 | TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS CUARTO MEDIO AÑO 2025 : 23 |
|---------------------------------|---|
| Inscritos para rendir PAES | 23 |
| Rindieron | 20 |
| Postularon | 17 |
| Seleccionados | 15 |

| INSTITUCIONES Y CARRERAS SELECCIONADAS POR LOS ESTUDIANTES PROMOCIÓN 2025 | | |
|---|---|---------------|
| INSTITUCION | CARRERA | SELECCIONADOS |
| UNIVERSIDAD DE VALPARAISO | MEDICINA | 1 |
| | TRABAJO SOCIAL | 1 |
| | QUÍMICA Y FARMACIA | 2 |
| U.TECNICA F. SANTA MARÍA | INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL | 2 |
| PONT. UNIV.CATOLICA VALPARAISO | PUBLICIDAD | 1 |
| | INGENIERIA CIVIL EN TRANSPORTE | 1 |
| | KINESIOLOGÍA | 1 |
| UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO | INGENIERIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES | 1 |
| | INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL | 1 |
| | INGENIERIA EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA | 1 |
| | INGENIERÍA COMERCIAL | 1 |
| | ARQUITECTURA | 1 |

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO POR NIVELES:

La Categoría de Desempeño de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, es uno de los componentes del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, cuyo propósito es dar cumplimiento al deber del Estado de propender a asegurar el derecho de todos los estudiantes a tener las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad.

La Categoría de Desempeño es el resultado de una evaluación integral que clasifica a los establecimientos en desempeño Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

Desde el 2016, la Categoría de Desempeño entró en régimen para educación básica y desde 2017, para educación media, información que la Agencia entrega a los establecimientos anualmente. Con esto se pone en marcha un sistema de evaluación que considera aspectos cognitivos, así como aquellos vinculados con el desarrollo personal y social de los estudiantes.

| CATEGORIA DE DESEMPEÑO | MEDIO | MEDIO | ALTO |
|------------------------|-----------|-----------|----------|
| NIVEL | 4° BÁSICO | 8° BÁSICO | 2° MEDIO |

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNED):

El Ministerio de Educación evalúa cada dos años a los colegios a través del Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño de los Establecimientos Educacionales Subvencionados (SNED), considerando cinco factores: Efectividad, Superación, Iniciativa, Mejoramiento de condiciones de trabajo, Igualdad de oportunidades e Integración e igualdad de oportunidades e integración. Para el período 2026-2027, nuestro establecimiento educacional, no fue seleccionado. La asignación, considera factores determinantes en la mejora de la calidad de la educación, tales como:

1.Efectividad: Consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en las evaluaciones SIMCE de cada año.

2.Superación: Corresponde a las diferencias de logro obtenidos en el establecimiento educacional, en las evaluaciones SIMCE a través del tiempo, es decir, el progreso de la mejora de los resultados cada año.

3. Iniciativa: Indicadores que obedecen a la capacidad para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en el quehacer pedagógico.

4. Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento: Se considera en su medición la clasificación del establecimiento en el Sistema de Inspección de Subvenciones y el cumplimiento con los procesos estadísticos demandados por el Ministerio de Educación tales como Matrícula, Idoneidad Docente, Actas de Rendimiento.

5. Igualdad de oportunidades: Indicadores que miden el grado de accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la inclusión de grupos con dificultades de aprendizaje.

La calidad del servicio educacional que ofrecemos debe evaluarse por todos los años de historia que tenemos y los logros académicos que nuestros estudiantes, han alcanzado. Seguiremos trabajando en unidad para mejorar y alcanzar mayores logros y una mejor preparación de nuestros estudiantes.

SELLOS INSTITUCIONALES:

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) nos permite establecer la identidad del establecimiento educacional. La definición de la identidad responde a las preguntas de ¿quiénes somos? y ¿qué estudiantes queremos formar?, elementos esenciales que distinguen una institución educacional de otra.

Consolidar nuestra identidad tiene un doble propósito: por una parte, fortalecer un sentimiento interno de unidad, y por otra, diferenciarnos de otros en nuestras relaciones con el mundo. Para lograr esto, contamos con nuestros "Sellos educativos", que caracterizan, sintetizan y reflejan la propuesta formativa y educativa que nuestra comunidad quiere desarrollar. Estos elementos otorgan identidad a nuestro colegio, haciéndonos singulares y distintos de otros proyectos educativos.

Nuestro horizonte es "Formar alumnos con valores cristianos, consolidando principios bíblicos en el educando, en la búsqueda del propósito de Dios para cada uno de ellos, con el fin de capacitarlos para enfrentar con éxito los desafíos de la vida. Esto será posible al potenciar y velar por el cumplimiento de nuestros sellos distintivos en nuestra comunidad: Búsqueda de mejorar los niveles de aprendizaje.
Formación Cristo céntrica - Educación integral - Ambiente saludable.

CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar es la entidad donde están representados todos los estamentos que forman la comunidad educativa del Colegio E. Labranza de Dios. Este Consejo tiene carácter informativo, consultivo y propositivo en los diferentes ámbitos del quehacer de la comunidad educativa.

El CONSEJO ESCOLAR funcionó con regularidad. Este Consejo se reunió en cuatro oportunidades durante el año 2025, en; Marzo, Junio, Agosto y Diciembre. En dichas sesiones, además de darse a conocer la cuenta pública del año anterior para posteriormente ser entregada a toda la Comunidad Educativa, a través de la página web oficial del colegio. Se socializó también el Plan de Trabajo 2025, se planificaron acciones a realizar del PME-SEP y se revisaron aspectos fundamentales del PEI, Reglamento de Evaluación y Plan de Convivencia Escolar.

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) – LEY SEP GESTIÓN DE RECURSOS:

El año 2025 fue nuestro 11º año del convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, Ley SEP, Subvención Escolar Preferencial. La Subvención Escolar Preferencial (SEP) es una ley que entrega recursos del Estado para mejorar la equidad y calidad educativa de los establecimientos educacionales subvencionados de nuestro país. Esta subvención adicional se le entrega al sostenedor, por los alumnos prioritarios que estén cursando desde el primer nivel de transición de la educación parvularia, hasta el 4 año de enseñanza media.

Para percibir estos recursos, el sostenedor firma un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual adquiere el compromiso de destinar esta subvención a la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo, que contenga iniciativas que apoyen con especial énfasis a los estudiantes prioritarios, y acciones de apoyo técnico-pedagógico para mejorar el rendimiento escolar de los estudiantes con bajo rendimiento académico.

Son alumnas y alumnos prioritarios quienes por la situación socioeconómica de sus hogares pueden sufrir dificultades para enfrentar el proceso educativo, es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, 288 de nuestros estudiantes cumplían con la condición de prioritarios (el artículo 6° de la Ley SEP indica que a los alumnos prioritarios se les debe eximir de cualquier cobro de financiamiento compartido, y que no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del alumno en el establecimiento), correspondiente a un 59,43% de la matrícula inicial total **288 alumnos.**

Durante el año 2025 las acciones que facilitaron los Procesos de Enseñanza Aprendizaje a partir de la distribución indicada por la superintendencia con el propósito de dar a entender a los y las estudiantes que el aprendizaje se basa en el desarrollo del individuo a través de todas las habilidades que este pueda activar por medio de estrategias de aprendizaje diversificadas, para dar a comprender elementos tan necesarios como la motivación escolar, autoestima académica y esfuerzo frente a diversas situaciones que puedan presentarse en el entorno y que para ello, el colegio les da los espacios necesarios para que puedan implementarlo. Para ello, en cada una de las dimensiones y a través de sus acciones el PME 2025 proyectó un trabajo focalizado para el estudiante desde los Docentes y el Equipo Directivo poniendo a su disposición una oferta educativa para cada nivel.

INVERSIONES ASOCIADOS A LAS DIMENSIONES DEL PME

1.- TALLERES EXTRA PROGRAMÁTICOS:

Con la finalidad de propiciar espacios que apunten a la formación integral de los alumnos, este año se implementaron y ejecutaron diferentes talleres extra programáticos, en dos ámbitos diferentes, como son los talleres académicos, artísticos culturales y deportivos. Entre los cuales podemos destacar: Taller de Música, preparación PAES, Folclore, Inglés, Preparación PAES, Plan de acompañamiento Académico (PAA) , Voleibol, basquetbol . Para la implementación de estos talleres, se adquirieron los elementos necesarios para su correcta ejecución.

Estos talleres son instancias recreativas fuera de la jornada escolar lideradas por el equipo PME que buscan fomentar la sana convivencia entre los estudiantes de nuestro establecimiento en el año 2025 se realizaron los siguientes talleres:

Basquetbol, Folclore, Inglés, Voleibol damas, voleibol varones, Música, PAES Ciencias, PAES Historia, PAES Matemática.

Al finalizar el año escolar se llevaron a cabo diversas instancias de reconocimiento a nuestros estudiantes, con el propósito de destacar su esfuerzo, compromiso y participación a lo largo del año.

En estas instancias, se reconoció a los estudiantes que se destacaron en las siguientes categorías:
Rendimiento académico, distinguiendo a quienes obtuvieron el primer, segundo y tercer lugar de cada curso.

Asistencia destacada, reconociendo a los estudiantes que alcanzaron entre 98% y 100% de asistencia anual.
Participación en talleres extra programáticos, valorando a quienes formaron parte activa de las distintas actividades formativas ofrecidas por el establecimiento.

En total, 190 estudiantes fueron reconocidos considerando las tres categorías mencionadas, lo que refleja el compromiso y dedicación de nuestros alumnos en distintos ámbitos de la vida escolar.

Como comunidad educativa, valoramos profundamente estos logros, los cuales constituyen un ejemplo de esfuerzo, responsabilidad y participación para todos nuestros estudiantes.

1.- MATERIALES DE APOYO AL TRABAJO ACADÉMICO:

El establecimiento dispuso de todo el material necesario en fotocopias (en blanco y negro y color), para apoyar las clases y actividades de los docentes en las distintas asignaturas. Además, se dispuso de la compra de útiles escolares y libros de trabajo para la Enseñanza Parvularia y cuadernillos para Enseñanza Básica.

2.- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO:

En este ítem, el colegio invirtió en la compra de implementos deportivos tales como colchonetas, balones y otros equipamientos necesarios para la reposición del material dañado o faltante, para el correcto desarrollo de la asignatura de educación Física.

3.- EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: Otra área de inversión relevante cada año, tiene que ver con el mantenimiento ,reparación y/o reemplazo de equipamiento tecnológico, como la compra de notebook para el desarrollo de la asignatura de programación (3° Medio Electivo), adecuación de la red de Internet y la mantención regular de todos estos recursos.

4.- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES: Con la finalidad de resguardar la salud de cada uno de los miembros de la comunidad educativa se mantuvo el funcionamiento de enfermería jornada tarde, a cargo de una profesional debidamente certificada.

5.- ACTIVIDADES: Con el fin de potenciar el sentido de pertenencia en los integrantes de nuestra Comunidad educativa, es que se realizan actividades de celebración y reconocimiento, como son: Fiestas Patrias, Aniversario del establecimiento, Graduaciones, entrega de Insignias, reconocimientos por participación en talleres y presentes a los alumnos de Primero y Cuarto año Medio. Premiación por rendimiento académico.

INFORME ANUAL 2025 GESTIÓN FINANCIERA.-

En relación a los gastos estos se distribuyen en las áreas de remuneraciones, operación, servicios básicos, arriendo de inmueble, construcción y mantenimiento de infraestructura. A continuación se detallan los gastos en los que incurrió el establecimiento durante 2025:

| | |
|---|-----------------------|
| INGRESOS POR FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (APORTE APODERADOS) | \$ 67.367.200 |
| TOTAL SUBVENCIÓN GENERAL + SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL | \$ 408.832.097 |
| SUBVENCIÓN DE APOYO AL MANTENIMIENTO MINEDUC | \$ 2.415.458 |
| TOTAL INGRESOS | \$ 478.614.755 |
| | |
| Gastos Remuneraciones sin BRP ni asignaciones extras | \$ 409.242.119 |
| Gastos operacionales | \$ 27.617.301 |
| Servicios Básicos | \$ 3.570.000 |
| Arriendos de Inmueble | \$ 30.520.000 |
| Gastos en Construcción y Mantención de Infraestructura | \$ 3.785.000 |
| TOTAL GASTOS | \$ 444.734.420 |

El mayor nivel de gastos, se produce en el ámbito remuneraciones. Entre los gastos operacionales, se incluyen: Reproducción de documentos, Equipos informáticos, Implementos deportivos, Talleres, Actividades extra programáticas, premiaciones, licenciaturas, entre otras.

Otros gastos: Pintura, Mantención, Mobiliario escolar, adecuación de retintos , Arreglo de oficinas, Iluminación.

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestro establecimiento educacional se compromete de manera permanente a fortalecer sus sellos institucionales, de modo que estos contribuyan efectivamente a la concreción de la misión definida en nuestro Proyecto Educativo Institucional. (PEI) En este sentido, durante el año académico 2026 continuaremos promoviendo la adhesión, el compromiso y la participación activa de todos quienes forman parte de nuestra comunidad educativa, con el propósito de garantizar una educación integral y de calidad para cada uno de nuestros(as) estudiantes.

Agradecemos profundamente la dedicación y el compromiso de todo el cuerpo docente, y extendemos este reconocimiento a nuestras familias y apoderados, quienes confían en nuestro PEI y valoran la rigurosidad y el enfoque de nuestro trabajo, el cual busca entregar a cada estudiante las herramientas necesarias para desarrollar plenamente su potencial. Asimismo, expresamos nuestro sincero agradecimiento a nuestros estudiantes, quienes son el motor de nuestra labor. Todos nuestros esfuerzos están orientados a su desarrollo integral, así como a la entrega de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse adecuadamente en la sociedad y enfrentar con éxito los desafíos que el futuro les presente.

Sin otro particular y habiendo dado cuenta de la gestión educativa y financiera año 2025, se despide cordialmente,

IVÁN VARGAS BUSTAMANTE
Director Colegio Evangélico Labranza de Dios